Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17.

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 663. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 27 de Agosto de 1907

PUBLICIDAD

Los Gobiernos y la Prensa.

Un diario madrileño de la mañana, lamentábase ayer de la reserva de los Ministros ocultando de víspera el Consejo que había de celebrarse al siguiente día y que negasen, ó al menos no dijeran los Consejeros de la Corona, impresiones de la reunión y acuerdos tomados en ella.

Acaso la censura resulta exagerada; para nadie puede ser un secreto que en los momentos actuales la nota palpitante, el asunto de mayor actualidad que ha de tratarse por los Ministros en los Consejos que celebren, tienen necesariamente que ser los asuntos de Marruecos.

No hemos de negar que, juzgada en términos generales la conducta del Gobierno en este particular, acaso parezca bien á muchos.

Nos permitimos creer lo contrario si es cierto lo dicho por el colega madrileño; entendemos que quien como la Prensa especula, sabe cuando llega el caso, y siempre, dar pruebas de patriotismo, merece alguna mayor confianza.

En éste, como en otros casos, no es buen camino, á nuestro entender, el de una reserva completa y es muchas veces perjudicial y, por lo menos, contraproducente un silencio absoluto.

Y nada para ejemplo de lo que decimos, como la cuestión de momento que ha servido de queja para el periódico á que aludimos.

Hay en la opinión pública, que por ello tributa entusiastas aplausos al Gobierno, la idea de que, hallándose conformes los Ministros, han declarado bien definida y clara la conducta que ha de seguir España en el conflicto de Marruecos, no mandando á las costas africanas mayor contingente de tropas, ni nada que suponga apuestos de guerra para combatir á los moros; que nos hemos limitado, y que nos limitaremos, al fiel cumplimiento de lo convenido en Algeciras.

Pero es el caso que la probable proclamación de un nuevo Sultán, dejará sin eficacia aquel convenio internacional.

En estas circunstancias, la reserva del Gobierno, haría tomar cuerpo á los rumores de supuestas disidencias ministeriales, y á que se tomaban resoluciones no ajustadas á lo anunciado como inalterable plan de conducta de España en el conflicto marroquí, hechos que niegan la Prensa ministerial.

La publicidad en este caso posiblemente sería más útil, de mejor efecto que la reserva.

Pudiera, todos pecamos, haber un periodista imprudente que dijera lo que no debiera decirse; pero la rectificación sería inmediata y daría ocasión á las afirmaciones oficiales.

Bueno es callar algo, lo que deba callarse; pero no todo.

En ésto, igual que en todos los asuntos públicos, hace mucho más daño negar que decir; los males que con la publicidad llegue á ocasionar en alguna ocasión la Prensa, son análogos á lo que ocurre con un tinte vegetal, del momento, y expresa bien una frase popular:

Que la mancha de la mora
Con otra verde se quita.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Reducción de armamentos.—Inglaterra en la Conferencia de La Haya.—Comentarios.—Un artículo de Mr. Stead.

La campaña emprendida por el Gobierno británico en favor de la reducción general de armamentos, ha terminado, quedando en suspenso hasta mejor oportunidad. Sir Campbell Banneman puede reposar tranquilo, ya que no completamente satisfecho del resultado de sus pacíficas iniciativas. Empezó dando saludable ejemplo á las naciones, y acaba obteniendo el voto unánime de los delegados en la Conferencia de La Haya, á favor de una declaración vaga y ambigua que á nada obliga ni compromete. Por de pronto, mientras se consigue la mejora de relaciones anglo-alemanas, la Gran Bretaña da muestras de prudente parsimonia, contentándose con botar al agua cada año dos nuevos acorazados, modelo *Dreadnoceght.* Este soplete pacificador, tal vez sirva para animar el fuego de las clases trabajadoras de todos los países, á fin de que en la próxima Conferencia de la Paz su victoria sea decisiva.

El cambio de impresiones sobre los presupuestos navales entre las potencias se presta á irónicos y sabrosos comentarios que apuran los conservadores y devotos de la paz armada.

Las miras de las potencias no son bastante armónicas para que pueda esperarse un resultado práctico, porque el particular disentimiento es suficiente al efeto de producir el total desacuerdo y la inutilidad del compromiso aceptado en la Conferencia.

La Gran Bretaña podrá concertarse con otra nación amiga, llegando á reducir sus gastos militares, pero los Gobiernos de ambos países faltarían á la más elemental de las obligaciones respectivas, si hubieran de suspender la construcción de acorazados, mientras una tercera potencia, continuará desarrollando el privativo programa de acrecentamiento naval.

Por otra parte, los proyectos de economía que se comunicarán respectivamente las potencias, alguna vez serían meras habilidades diplomáticas para conseguir ventajas adelantando los refuerzos en un país á favor de la negligencia de otros Gobiernos excesivamente confiados. Todo acuerdo de reducción sería sospechoso, El cumplimiento de las risueñas esperanzas está muy lejos de realizarse en el presente siglo, excesivamente positivista, para que pueda conceder valor á las utopías pacificadoras.

Pero la moción de Sir Eduardo Fry en la Conferencia no ha dejado de causar efectos conmovedores, dando lugar á diversos comentarios en las columnas de los periódicos, por medio de los cuales se reanima la opinión pública y toman incremento las Escuelas socialistas y libertarias, halagadas por las tendencias del Gobierno británico.

En los centros diplomáticos no se ha concedido importancia á la proposición del desarme. Después que cierren las sesiones de los delegados en La Haya, nadie se acordará del asunto, que no puede ocasionar ulteriores rozamientos.

Mr. Stead, el infatigable propagandista del desarme, acaba de publicar un sensacional artículo que viene á ser el epitafio de la empresa acariciada por el Gobierno inglés. Todo su pensamiento puede concretarse en dos líneas: «Aquí yace la cuestión de los armamentos, nacida en San Petersburgo el 24 de Agosto de 1898 y enterrada en La Haya el 18 de Agosto de 1907. Requiescat in bello».

Verdaderamente, la guerra es la única garantía de la paz que disfrutamos.

Akers.

Londres 21 de Agosto de 1907.

Opinión pública.

El problema del agua.

Toledo es una de las poblaciones que cuenta con más elementos propios para tener agua abundante y buena.

Con los manantiales de Pozuela, Cabrahígos, Aserradero, Parietaria y otros varios que existen en los alrededores de la población, había lo suficiente para no carecer de ella. Pero..... hacia falta que esos veneros los tuviesen las Autoridades en las condiciones que el vecindario por derecho debe exigir.

Aquí el mal radica en el desconocimiento y abandono en que yacen las canalizaciones y limpieza de los manantiales dichos, abandono que alcanza á la turbina elevadora de aguas perteneciente al Ayuntamiento, depósitos, filtros y demás artificios detinados al abastecimiento.

Razonemos con hechos. La turbina, este verano, por causa del estiaje, apenas puede mover las bombas y elevar una cuarta parte de agua de la debida, gastando el cuádruple de energía ordinariamente necesitada. ¿Y por qué? Porque el regulador de esta turbina se halla inutilizado precisamente cuando su servicio debiera ser más oportuno.

La mencionada deficiencia se remediaba con unas piezas de recambio de muy poco dinero, y en muy pocas horas instaladas.

¿Qué quién debe pagar esos gastos?, no debo yo decirlo, pero se me ocurre que *La Electricista Toledana* es la que realiza en su beneficio mayor desgaste de esas piezas, y en esto debe fijarse bien el Municipio como en lo que respecta á la fuerza para la elevación de la cantidad de agua.

Los depósitos, á poco coste y en quince días, pueden ser limpiados é igualmente los filtros y, por último, con algo de buena voluntad, podríamos beber agua abundante y sana en Toledo.

Antonio Garijo.

LOS OPOSITORES Á LA JUDICATURA

Por Real orden de Gracia y Justicia, publicada en la *Gaceta*, se ha dispuesto con carácter general que para tomar parte en los próximos ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, y cuando los documentos á que se refiere el art. 2.º del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, se encuentren presentados en el expediente de oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado ó en otro tribunal de oposición residente en Madrid, se admita, en lugar de dichos documentos, certificación comprensiva y detallada de todos ellos, librada por el centro directivo ó el tribunal de oposición en que obren, excepción hecha de los certificados de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser de fecha corriente.

Accidente ferroviario.

Siete muertos y varios heridos.

Un tren de viajeros, tren expreso de la línea de París á Burdeos, cerca de Coutras, chocó con otro tren de mercancías, por haber éste descarrilado momentos antes.

Aparte, y es lo de menos, del destrozo de máquinas y coches, resultaron muertos siete viajeros y varios heridos, algunos de gravedad.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Desde hace algún tiempo estamos sufriendo en este pueblo, el Farmacéutico, el Veterinario, el Maestro y el Médico, un verdadero calvario bajo la presión del Secretario de este Ayuntamiento, funcionario impuesto por la política liberal, con el decido objeto, según frase de un cacique de este distrito, de que hiciese de este pueblo un *feudo*.

Cuando vine de Médico titular á este pueblo, me encontré á dicho Secretorio, que me recibió, justo es decirlo, con todo género de atenciones y haciéndome ofrecimientos de ventajas que yo no pedía, pero que él estaba dispuesto á concederme, ya que no había más dueño absoluto que él; al mismo tiempo, me trataba de convencer de que era el único hombre capaz de regenerar este pobre pueblo, que no tiene más desgracia, á mi modesto parecer, que la de contar como director de sus destinos á hombre tan funesto para las relaciones individuales, como veremos después.

Transcurrieron así en paz unos meses, hasta que tuve la *mala ocurrencia* de pedir al Ayuntamiento me diese el nombramiento de Médico Titular y me hiciese el contrato que debe existir en estos casos; aquí empezaron los sinsabores, y á fuerza de todo género de razones y hasta algunas veces guardándole deferencias, que ahora me he convencido no se las merece, pude conseguir únicamente que se me extendiese el nombramiento. Debo hacer constar que el Ayuntamiento ha estado siempre pronto á acceder á lo que yo solicitaba, pero sus buenos deseos se estrellaban contra la intransigencia del mencionado cacique, que aprovechándose de su relativa superioridad respecto de los Ediles de este Municipio, les hacía ver un sinnúmero de leyes y Reales órdenes, inventadas á capricho suyo, en virtud de las cuales incurrían en gravísimas responsabilidades si accedían, como eran sus propósitos, á lo que yo pedía, y se apartaban, por lo tanto, de su voluntad omnímoda.

Desde entonces no ha perdido ocasión de molestarme, y como se ha llegado á convencer en todos los asuntos que he tenido que resolver en el Ayuntamiento, y que ya daré á conocer en sucesivos artículos, de que no puede tenerme sometido á su voluntad, lo cual le sucede con los demás funcionarios, ha emprendido contra nosotros una guerra rastrera y ruin, utilizando como arma el descrédito profesional, y diciendo á todos los que le creen un *oráculo* que, ó nos sometemos á él, ó nos tendremos que marchar del pueblo.

Como es natural, nosotros no estamos dispuestos á consentir que siga este estado de cosas, y estamos decididos á utilizar todos los medios necesarios para corregirlo, y por eso acudimos al Sr. Gobernador civil de la provincia, para pedirle que ponga coto á los desmanes de tal Secretario, haciendo que se guarden las consideraciones que merecen estos cuatro funcionarios, que no han cometido más delito que el de no creer en el poder absoluto de un cacique en pleno siglo XX.

José González Huecas.

Carmena 25 Agosto 1907.

NOTICIAS

Unicamente los analfabetos; no va quedando nadie ya en Toledo que no sea suscriptor ó lector de HERALDO TOLEDANO; es el periódico de mayor circulación, suscripción y venta; el más económico y el único diario de la capital, y el que más timbre paga por anuncios. Aprovechad estos días para que la suscripción empiece el día 1.º de Septiembre, y gratis hasta esta fecha los que se suscriban, *una peseta al mes*, y en la provincia, *cuatro al trimestre*.

Oímos ayer que las Autoridades intervenían en averiguación de grandes mermas de trigo que se observaban en un molino inmediato á la población.

Dentro de breves días aparecerá en Madrid un periódico científico-literario titulado *Revista latina*, publicación mensual que promete ser de gran importancia.

La cuestión á que ayer nos referíamos y de la que resultó herido de una pedrada en la cabeza Críspulo Pérez, ocurrió cerca del puente de San Martín, y no en las inmediaciones del Cambrón, según se dijo.

La Comisión municipal encargada de organizar una función de teatro con motivo del centenario de Rojas, la constituyen los Concejales Sres. Ortiz, Medina, Prudenciano y Lafuente.

La Asociación Defensora de los intereses de Toledo piensa contribuir al homenaje de D. Francisco de Rojas, en su centenario, habiéndose dado un voto de confianza á la Junta de Gobierno para estudiar lo que con dicho motivo haya de hacerse.

Las enfermedades reinantes de la semana pasada en Toledó, han sido especialmente las del tubo digestivo y desarreglos gástricos.

Nos escriben de Los Navalmorales diciendo que reina gran entusiasmo para la corrida de toros que se celebrará el día 15 del próximo Septiembre. El ganado, escogido por inteligentes aficionados, pertenece á la vacada de D. Mariano Arroyo, vecino de Ventas con Peña Aguilera.

Anteayer falleció la niña Baltasara, preciosa criatura de dos años, sobrina de nuestro buen amigo el dueño de los billares de la calle del Hombre de Palo, D. Eugenio Izquierdo, á quien enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Se encuentra vacante la plaza de Médico de Villamuelas, dotada con 2.000 pesetas y cuyo plazo de presentación de solicitudes expira el 16 de Septiembre próximo.

Ayer se verificó en el Cementerio la autopsia de la infeliz loca que se suicidó en el Manicomio, confirmándose que se trataba de un suicidio.

Un pobre hombre sufrió ayer tarde un desvanecimiento que le privó del sentido durante algún tiempo, siendo auxiliado por varias personas.

El hecho ocurrió á la salida del puente de Alcántara, junto al cajón de *Pito*.

Los trenes de Madrid y de Andalucía, de anoche, llegaron repletos de viajeros pertenecientes á familias de los nuevos cadetes de infantería, viniendo también gran número de éstos.

Ayer tomaron posesión de Presidente de la Sección segunda de la Audiencia y de Magistrado de la misma Sección, D. Diego López Moya y D. Eduardo Carmena, respectivamente.

Un matrimonio mal avenido, y que constantemente promueve algunos escándalos, con sus querellas continuó ayer por la mañana la serie con una formidable zalagarda en su domicilio, situado en el Cobertizo del Colegio de Doncellas, sirviendo de espectáculo á la vecindad.

Noticia, anuncio y aviso.

De los molinos y batanes de San Sebastián, donde se lavan mantas de cama y viaje, ha DESAPARECIDO UNA CORREA NUEVA, sin costura, de las llamadas de «búfalo», de doce metros de larga y once centímetros de ancha.

Se advierte al que haya dado con ella, sea en la forma que haya sido, la presente á su dueño,

Señor Garijo,

Zocodover, 10 (tienda de calzado),

y se le pagará lo que le haya costado.

Si la ha cogido, el trabajo de cogerla; si la ha comprado, el importe de la compra. Además se advierte que el que se la guarde se expone á un disgusto mayor y á tener que vérselas con una señora que la pintan á medio vestir y un código bajo el brazo.

No olvidarse de las señas.

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las HEMORROIDES ó ALMORRANAS.

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la FARMACIA DE CABELLO

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

GRAN SALÓN PELUQUERÍA
DE
POZO Y DONAIRE

La mejor de Toledo en instalación, aseo, higiene y economía.

Servicio especial para niños.

Hay estufa de desinfección.

ZOCODOVER, 40, PRAL.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPAÑIA IBÉRICA
INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN
Y ESTAMPACIÓN DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balaustradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.

Especialidad en Artesonados.

Catálogos y Presupuestos gratis

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

NUEVOS AZUCARILLOS

de Zarzaparrilla,

Coco, Limón,

Naranja y Rosa.

ESPECIALIDAD DE LA CASA
DE
TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 33.—TOLEDO

LEYER

INSECTICIDA INFALIBLE

Es para Ud. muy interesante conocer la infalibilidad del *insecticida «LEYER.»* Con él conseguirá usted verse libre en absoluto de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas y hormigas. Para la polilla es más eficaz y más barato que el alcanfor, y no tiene olor desagradable.

De venta en droguerías, farmacias y bazares.

Depósito en Toledo:

Droguería de Julio González y Hermanos

calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25

TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 ptas

LONGINES ◎ OMEGA ◎ WALTHAN

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND

ARTÍCULOS PARA OBRAS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE DON PABLO GARCÍA

Nuevamente recuerda los especiales precios y calidades en batería de cocina y cuanto concierne al ramo de ferretería y sus similares.

No comprad sin visitad esta casa: **Venancio González, 12,** (antes Armas).

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo.—Se facilitan precios y presupuestos para obras de saneamiento.

YA NO HAY SECRETO

Muchas han sido las soluciones remitidas, conforme indicaba una casa anunciadora, en un pequeño cuadernito repartido con profusión durante los días de las pasadas fiestas.

Algunos han estado en lo cierto, y han dado con el acertijo; estos afortunados, con derecho á los premios ofrecidos, son D. Bernardino Hernández y D. Claudio Alvarez Uceda.

Ya no hay, pues, secreto;

la casa que vende en mejores condiciones económicas muebles de todas clases,

y de buen gusto y esmerada construcción, lo saben todos; no hay en estos artículos tienda como la de

CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14, TOLEDO

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS Y SABER DISTINGUIR DE MUEBLES

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL
DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

PARRICIDIO TERRIBLE

Hé aquí los términos con que describen los Corresponsales el siguiente inconcebible crimen:

«Telegrafían de Viena, con referencia á noticias de Budapest, dando cuenta de un espantoso drama, desarrollado días pasados en la aldea de Hollohaza, que por las circunstancias especiales que en él concurren, ha causado profunda impresión al ser conocido.

El suceso á que nos referimos es el siguiente:

Un niño de once años, llamado Esteban Kertekz, ha matado á hachazos á su padre, en un acceso de locura alcohólica.

El padre, Emeterico Kertekz, un aldeano aficionado á la bebida, envióle á buscar un litro de aguardiente.

Cuando el muchacho volvió, cumplido el encargo de su padre, éste llenó abundantemente su vaso, haciendo beber también al niño varios tragos. Luego, embriagado por las copiosas libaciones, se acostó, no tardando en dormirse profundamente.

Esteban trató de hacer lo propio, pero el alcohol habíale trastornado de tal modo que le era imposible conciliar el sueño.

Terribles alucinaciones turbaban sus ojos.

Una inconsciencia casi total había embargado su cerebro.

Al mismo tiempo siniestras ideas de muerte y exterminio cruzaban por su cabeza.

La locura del alcohol había hecho presa en él.

Esteban trató de rechazar las sangrientas sugestiones del alcohol, que le impulsaban á matar á alguien; pero aquéllas fueron más fuertes que él.

Apoderóse de un hacha que encontró á su alcance, y atraído por los ronquidos del padre, que dormía en una habitación próxima, dirigióse á ella.

Su cerebro enloquecido necesitaba sangre.

Aproximóse al lecho en que el padre dormía y, ciego de furor, loco, empezó á descargar golpes sobre el durmiente.

Las ropas del lecho tiñéronse de sangre.

Emerico removióse, abrió un instante sus grandes ojos, desorientados, lanzó un profundo suspiro y quedóse inmóvil, rígido, con la boca sangrienta y espumante.

El desgraciado padre había sucumbido á los golpes de su hijo.

Este, al realizar su crimen, sacudido por la terrible impresión, recobró algo su serenidad, y dándose cuenta, aunque vagamente, de lo ocurrido, se fué á ocultar, desolado, en un sótano de la casa, donde más tarde lo detuvieron los gendarmes.

El muchacho ha manifestado que en el momento de cometer el espantoso crimen no se dió cuenta de nada, debido al efecto del alcohol, por ser la primera vez que lo había bebido en tal cantidad.

Hasta entonces sólo muy rara vez lo había probado.

PIROTECNIA PELIGROSA

FUEGOS ARTIFICIALES

Cinco muertos y diez heridos graves.

Son terribles los detalles que se reciben de Capisso (Italia) respecto á la preparación de unos fuegos artificiales.

Con motivo de celebrarse fiestas populares, un pirotécnico de Sari cargó un carro con piezas de artificio—cohetes, ruedas, morteretes, bengalas—y se dirigió á Capisso.

Mucha gente salió á recibirle en mitad del camino, y el carro, acompañado por infinidad de personas, hizo su entrada en la población.

Pero el sol incendió las piezas de artificio que debían ser quemadas por la noche, y el carro voló, con su enorme carga de materias inflamables.

La explosión tuvo funestas consecuencias.

Cinco personas sufrieron tan horribles quemaduras, que murieron casi en el acto.

Otras diez se encuentran muy graves.

Varias casas han sufrido daños de consideración.

La desgracia ha producido tal sentimiento, que los vecinos de Capisso acordaron dar por terminadas las fiestas.

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que los que deseen tomar parte en las oposiciones á las 150 plazas de aspirantes á la Judicatura, y tengan presentada la documentación exigida en otro Tribunal de oposición, podrán llenar este requisito para estas oposiciones con una certificación del Tribunal en que obren dichos documentos, detallándolos debidamente.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden trasladando á la Cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, á D. Gabriel Llabrés y Quintana.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección segunda.—Juicio de Derecho.

El gallo de la Pasión.

De tal puede calificarse á un gallo infeliz,
de edad provecta,
duros espolones,

que en la tarde del 25 de Febrero de 1906, día ó domingo de gallos (también los gallos tienen su día.... aciago), y en las eras del pueblo de Cardiel, se encontraba amarrado á un poste, sirviendo de blanco á los disparos de escopeta ¡y con bala! que varios desaforados jayanes, vecinos de aquel pueblo, le hacían entre la befa y chacota consiguientes, cuando el mortífero plomo mal dirigido le arrancaba ¡ay! alguna pluma de tornasolado color, que había sido seguramente origen de más de una escena de celos á cargo de las impúdicas pero substanciosas gallinas que formaban el harép del pobre gallo que ahora, cabeza abajo, pensaba con el Dante:

«¡No hay mayor dolor que recordar el tiempo feliz en la adversidad!»

Pero Júpiter quiso vengar de algún modo el agravio y dispuso que Bernardo Herradón, hoy procesado, disputara violentamente con Ignacio Casado sobre la validez de un tiro que había de convertir á Bernardo el de la escopeta, no el de la espada, en propietario del paciente cuanto inofensivo gallo; tras de cuya disputa vinieron ciertos inevitables golpes que el Bernardo propinó con la escopeta al Ignacio, resultando éste con una herida y una contusión.

(Generalmente ciertos inevitables golpes de escopeta, propinados sobre la especie *homo sapiens (Linneo*, etc.) suelen producir heridas ó contusiones, salvo no produzcan la muerte.)

Si Ud. tiene un hermanito y observa que un sujeto le apalea nada fraternalmente, saldrá Ud. á la defensa de la familia, y esto fué lo que hizo Timoteo Casado, hermano de Ignacio Casado, con tan mala suerte, que la maldita escopeta, transformada en porra, le causó también una herida ó contusión leve en las costillas.

¡Oh poder y sabiduría de los Dioses, siempre sabios y poderosos! El gallo inocente ya estaba vengado. ¡La venganza es el placer de los Dioses, según se dice!

El Sr. Fiscal consideraba ayer, en el juicio oral, los hechos realizados por Bernardo Herradón, como constitutivos de dos delitos de lesiones menos graves, solicitando por cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y si la sala confirma la petición, tendrá Bernardo que invernar en el correccional, donde la comida que proporciona el paternal Estado no es precisamente

«Arroz y gallo muerto»,

que dijo el poeta-fabulista.

Un togado sin toga.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 íd.
Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 íd.
Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 íd.; de cordero, á 1,80 íd.; cabritos, á 3,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.
Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena.
Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 íd., íd.
Pescados: Merluza de Coruña, á 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,50 íd.; almejas, á 1,25 íd.; sardinas frescas, á 1,00 íd.; escabeche de besugo, á 2,00 íd.; ídem de bonito, á 2,00 íd.; boquerones fritos, á 2,50 ídem; melva, á 0,75 íd.; anchoas, á 1,00 íd.; mojama, á 3,00 íd.
Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; íd.; carbón, á 1,30 arroba; garbanzos, á 0,80 y 0,60 íd.; longaniza, á 2,50 íd.; patatas nuevas, á 0,15 íd; pavías, 0,80; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repollos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 docena; tomates, á 0,10; pepinos, á 0,10; peras, á 0,30; ídem de agua, á 0,50; melocotones, á 1,50; judías verdes, á 0,20 íd.; melones, á 0,15 sandías á 0,20; brevas, 0,40; pimientos, docena á 0,35; ciruelas, á 0,30 kilo; íd. de cascabelillo, á 0,15 ídem; uvas, á 0,20 íd.; aceite, á 1,50 litro.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	80,70
Fin de mes	80,75
Fin próximo	80,75
Amortizable	100,25
Banco	447,00
Tabacos	399,00
Francos	14,55
Libras	28,77

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Capitán de día, D. Manuel Lloret.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imaginaria, Capitán D. Federico Gómez de Salazar.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Juan Ozaeta.

Servicio en las Compañías para el 27 y 28.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

José de Calasanz, fundador; Literio, Obispo; Santa Antusa, Mártir, y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Último día del Triduo en honor del Corazón transverberado de la Seráfica Santa Teresa de Jesús.

A las siete de la mañana Misa rezada, con acompañamiento de armónium, en la que será la Comunión general.

A las nueve y media Misa cantada. Por la tarde, á las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía cantada, Triduo, Sermón (á cargo del Reverendo Padre Lorenzo de Jesús, María y José), Gozos á la Reformadora del Carmelo y Reserva, y después Procesión con la Imagen de la Santa.

Convento de Santa Ursula.—Novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correas. A las seis y cuarto Misa rezada. Por la tarde, á las seis, Corona, Ejercicios de la Correa, Novena, Gozos y Salve á Nuestra Señora.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial Mozárabe de San Marcos.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

Es mi *segunda segunda*
Muy *primera* con *primera*,
Y mi TODO, lector caro,
En los árboles se encuentra.

—

Mi *prima prima* me daba
Con un *prima dos tercera*,
Porque comí *dos primera*,
Y *tres*, señores, lloraba
Como si herido estuviera.

* * *

SOLUCIONES Á LOS ANTERIORES

A la silla numérica: SERAPIO.
A las charadas: 1.ª, ESTAMPA, y 2.ª, CALLO.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS, A 5 PESETAS, que se remiten por ferrocarril francas de porte á la estación de destino.

Pídase en farmacias y droguerías.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda á pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada *Dehesa Nueva*, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, *«Zorrera»*, *La Casa* y *Astillero*.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

CAPÍTULO XXXI

El pacto.

A la mañana siguiente, desde muy temprano, todo era fiestas y regocijos en la aldea, mezclándose al ruido de los tiros en señal de alegría los gritos discordes de los guerreros, de las mujeres y de los chicos, y hasta los perros mismos hacían coro, ladrando á más y mejor.

Durante este concierto infernal, Rolando fuertemente agarrotado, estaba vigilado por dos salvajes viejos, quienes para desquitarse de su misión fastidiosa, iban de vez en cuando á plantarse en el dintel de la puerta, y daban chillidos espantosos en testimonio de aprobación y de simpática alegría. Algunas veces iban á sentarse al lado del prisionero y le dirigían enfáticamente

largos discursos, acompañados de desordenados gestos.

Extendido sobre la húmeda tierra, y sumido en los más profundos pensamientos, esperábase Rolando ver entrar de un instante á otro, á una horda de salvajes, para arrastrarlo al suplicio.

Más tarde vió á Telia, que después de haberse detenido con temor en el umbral de la puerta, se adelantó hacia él, y puso á sus pies algunos alimentos, mirándolo con una admirable expresión de misericordia y de ternura.

Al ver á la joven, el prisionero pareció salir de su abatimiento; dirigióla una mirada llena de ansiedad, y la preguntó á dónde estaba su prima. Pero apenas había Telia abierto los labios para responderle, cuando los dos viejos puestos de centinela la cogieron del brazo, y la expulsaron de la cabaña brutalmente.

Llegó en fin la noche, y Rolando, cuyo cuerpo y espíritu comenzaban á embotarse en un semisueño, oyó de pronto ruido de voces á la entrada de la choza. Miró instintivamente hacia aquel lado, y vió á sus dos guardianes alejarse y ceder el puesto al Renegado Abel Doe. Adelantóse éste

—¿Ese monstruo de Braxley sin duda?.... ¿Pero vos, que tenéis una hija, cómo habéis tenido la infamia de confiar la desgraciada Edith á semejante miserable?

—¡Si dependiese de mí, no quedaría ella en su poder! respondió Doe con toda la apariencia de la sinceridad. Después de todo, no os inquietéis: Braxley tiene intenciones de casarse con ella, y con este fin os hemos perseguido. Una vez su mujer, entrará en posesión de todos los bienes del mayor, y hé ahí lo que debe esplicaros todo lo que ha pasado.

—¡Lo confesáis, pues, miserable! exclamó Rolando demasiado excitado para que esta confesión le inspirase sospechas. ¡Así, os habéis vendido á ese hombre por el oro!

—Sí, porque soy un canalla, respondió Doe sin conmoverse. En cuanto á eso, no hay duda alguna; pero lleguemos á mi proposición.... ¿Queréis que os devuelva la libertad?

—Vuestra pregunta es insensata.

—Pues bien, capitán, yo puedo ayudaros, además, está en mi poder haceros entrar en posesión de la fortuna de vuestro difunto tío, el viejo mayor.

—Si habéis venido para burlaros y atormentarme.... exclamó Rolando; pero el renegado le interrumpió inmediatamente.

He venido, al contrario, para salvaros de la tortura, dijo con animación. Yo soy un bandido, capitán, pero no un chacal...., sin embargo, ante todo es preciso que hagamos un pacto.... no os pondré condiciones demasiado duras.

—¿Cuáles son?.... ¿Pero desde luego como podré pagaros, puesto que no tengo nada?

—¿No os he dicho que dependía de mí el haceros entrar en posesión de lo de vuestro tío?

—¿De vos?

—De mí mismo, capitán, respondió el renegado con una expresión de orgullo; y esto debe probaros que soy aún más canalla de lo que suponéis.... Hace mucho tiempo que trabajo contra vos. ¿Habéis oído hablar alguna vez de un tal Atkinson?

—¡Ah! esclamó Rolando; ¿vos sois el testigo falso de que Braxley se sirvió en el asunto del testamento?

—Lo habéis dicho, capitán; yo soy ese mismo Atkinson, hoy Abel Doe, por la necesidad de las circunstancias, respondió el

Navamorcuende.

En el presente año prometen estar las fiestas que en esta villa se celebran los días 7,8 y 9 del próximo mes, muy concurridas, y hay que reconocer que el Ayuntamiento de aquel pueblo sabe hacer las cosas, sacando el mejor partido posible de los pocos recursos con que dispone á este fin en el presupuesto; verdad es que el vecindario en general presta su concurso para que las fiestas sean las mejores sin duda de la comarca. Para que los lectores puedan apreciar su importancia, damos á conocer algunos números de los festejos.

El día 7 de Septiembre por la tarde, solemnes Vísperas en la Iglesia Parroquial, y por la noche iluminación general y baile público en la Plaza.

El día 8, por la mañana, diana por la escelente banda de música, contratada para estas fiestas, del pueblo de Lucillos; gigantes y cabezudos; á las diez, solemne función religiosa; la Cátedra Sagrada la ocupará el elocuente orador D. Gregorio Sánchez Batres, Capellán de la Armada, y á continuación reparto de 200 raciones de pan á los pobres, obsequio debido á una caritativa señora de la población; por la tarde, capea de vacas, y por la noche fuegos artificiales y paile público.

El día 9, por la mañana, diana, gigantes y cabezudos. Por la tarde, capeas de vacas y carreras en sacos con premios de cinco pesetas, y por la noche, baile público y elevación de globos.

CURIOSIDAD

Una planta que tose.

La ciencia modena ha demostrado que las plantas no se diferencian de los animales tanto como se creia.

La respiración de los vegetales presenta, sobre todo, particularidades muy curiosas.

En la cara inferior de las hojas y de algunos tallos hay millares de bocas microscópicas, cada una de las cuales se abre y se cierra y está provista de dos labios movibles. Estas aberturas son la salida de canalitos llenos de vapor de agua, de aire y de otros gases producidos por las transformaciones químicas que acompañan al crecimiento.

La vid, llamada vulgarmente «planta que tose» y que en botánica lleva el nombre de «Entada tussienr», es indígena de los países tropicales húmedos. Pero á consecuencia de haber sido transportadas accidentalmente sus semillas, ha ido extendiéndose é invadiendo regiones menos cálidas, y estableciéndose sobre todo en las vías férreas, donde prospera y soporta muy bien las sequías.

Hay, sin embargo, una cosa que esta planta no puede soportar, aunque en sus emigraciones ha demostrado grande resistencia; es el polvo.

Cuando sus poros se obstruyen de polvo, los gases se acumulan en los canalitos de las hojas y acaban por salir como una diminuta explosión que es un verdadero paroxismo de tos y de estornudo que se oye perfectamente y que hace temblar violentamente á la hoja.

Y lo más curioso es que cuando se realiza este fenómeno, toda la planta toma un tinte rojizo como una persona cuando hace un esfuerzo grande ó cuando tiene un golpe de tos.

La cutada se cultiva también como planta de salón y basta barrer la habitación donde está para provocar en ellas accesos de tos, con asombro de las personas que lo ven y que no conocen el fenómeno.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

De Marruecos.—Ultimas noticias.

El Ministro de Estado, de jornada en San Sebastián, ha participado hoy al Gobierno que ya es oficial el hecho de la proclamación en Marruecos del nuevo Sultán Muley-Hafid habiéndose comunicado así á las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Se dice que Muley Hafid ha nombrado primer Ministro á Ben-Kabir; Ministro de la Guerra á El-Katani, y de Hacienda á Amin-el-Tazzi.

Se cree que El-Glani y El-Gundafi entrarán á formar parte del Gobierno del nuevo Emperador.

Lejos de ser Muley Hafid un fanático enemigo de los europeos, es un hombre entendido, afable y culto, penetrado de que es posible obtener toda clase de bienes para Marruecos mediante el acuerdo con Europa.

Se deduce que la proclamación de Muley Hafid no va dirigida contra los europeos, sino contra Abd-el-Aziz, cuya incapacidad es notoria, y contra el Maghzen, cuyas dilapidaciones, ignorancia y vicios han levantado contra ese soberano á cuantos elementos serios existen en el Mogreb.

El suceso reviste, para la política internacional, importancia muy extraordinaria, que pudiera muy bien hacer cambiar el aspecto del conflicto de Marruecos, y que por el pronto deja, según parece, sin eficacia el acta de Algeciras.

Consejo inexperado.

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado esta tarde á las seis Cansejo de Ministros. Estos no esperaban tener que reunirse hoy.

A la entrada, de igual modo que á la salida del Consejo, los Ministros se han mostrado reservadísimos.

Créese que la reunión ha obedecido á la noticia del Ministro de Estado participando ser ya oficial la proclamación del nuevo Sultán de Marruecos.

El Ministro de Marina se limitó á decir que habían tomado acuerdos, aunque sin manifestar cuáles fueran éstos.

Parece, no obstante, que entre estos acuerdos tomados en el Consejo está el de mandar al cañonero *General Concha* á las órdenes del Jefe de las fuerzas españolas en Casablanca.

El *Extremadura* será destinado á recorrer las costas de Africa.

Dijo el Ministro de la Gobernación que algo se habían ocupado de la reorganización de la policía de Madrid.

Banquero robado.

Al banquero Sr. Bartier le ha sido hoy robada la cartera en un tranvía. La cartera contenía 1.000 duros en billetes del Banco de España.

El guardia Pardiñas.

El guardia civil Pardillas, autor de los cinco disparos hechos contra el Pabellón de guardia, en el que había varios Oficiales, y estando él prestando servicio de centinela, continúa en Prisiones militares y ha sido reconocido por los Médicos.

El Consejo.—Impresiones pesimistas.

Afírmase que el dictamen facultativo niega que se halle loco el guardia civil Pardiñas y que se celebrará esta noche Consejo de Guerra para conocer del proceso sumarísimo.

Las impresiones que respecto al probable resultado que haya de tener el Consejo para el procesado, son pesimistas.

Aclaración.

Según manifestación hecha por el Sr. Lacierva, las denuncias formuladas por el Sr. Moyrón contra el Secretario de la Diputación de Madrid, por supuestas falsedades en el Censo electoral, se refieren al Censo antiguo, en el cual no ha tenido arte ni parte el actual Gobierno.

Vacantes del Senado.

Con la muerte del Sr. Marqués de Perales son ya dos las vacantes de Senadores que existen en la Alta Cámara: la del finado, entre los Senadores por derecho propio, y entre los vitalicios, la del Sr. Marqués de Viesca de la Sierra.

Suelto oficioso.

El periódico ministerial *El Correo* publica esta noche el siguiente:

«Aseguraron ayer algunos periódicos que el sábado por la noche se había reunido nuevamente en casa del Sr. Maura el Consejo de Ministros.

El Sr. Lacierva ha negado exactitud á la noticia. Lo ocurrido fué que, tanto él como los Sres. Marqués de Figueroa y Ferrándiz, acudieron aquella noche al domicilio del Presidente para informarle de asuntos de sus respectivos departamentos, coincidiendo las tres visitas.

Añadió el Sr. Lacierva que ni el Sr. Primo de Rivera, ni el Sr. Rodríguez San Pedro estuvieron en casa del Sr. Maura, demostrando esto que allí no se celebró Consejo alguno.

Ha negado también el Sr. Lacierva que se hayan adoptado nuevos acuerdos sobre la cuestión de Marruecos, pues el Gobierno no ha tenido que modificar en nada la actitud adoptada en los primeros momentos y bien conocida.

Cuando se tome algún acuerdo será facilitado á la Prensa mediante una nota oficiosa.

Información telegráfica.

Noticias del Vaticano.

Roma, 26.—Ya han comenzado á darse á la publicidad algunas de las reformas que el Vaticano pensaba introducir en las disposiciones del Concilio de Trento.

Los primeros dictados se refieren á la validez y legalidad del matrimonio canónico.

Lo primero que se dispone, para concluir con las interminables cuestiones sobre domicilio legal, es que cualquier Párroco estará autorizado para casar dentro del territorio de su jurisdicción.

El matrimonio realizado por sorpresa dejará de ser válido.

Para contraerle *in artículo mortis* bastara la presencia de cualquier Sacerdote ó la de dos testigos, si falta tiempo para avisar á un Clérigo.

En las localidades donde falte Sacerdote durante el plazo de un mes por lo menos, se podrá celebrar el matrimonio ante dos testigos sin asistencia de Cura.

A partir de la próxima Pascua comenzará á regir el nuevo decreto, que irá seguido de otros muchos que preparan los encargados de la codificación del Derecho canónico.

Ex Ministro procesado.

Roma, 25.—El Tribunal que habrá de entender en el asunto Nasi, de acuerdo con el Gobierno italiano, ha decidido que la vista del proceso tenga lugar en el próximo mes de Octubre.

Los dos acusados continúan detenidos; Nasi en su domicilio, y su cómplice en el Hospital, pues aún no se halla completamente restablecido del mal que padece.

Nunzio Nasi, con la ayuda de diez Letrados amigos suyos, está preparando su defensa, que, según se dice, será muy documentada y precisa.

El detenido, además de la defensa, está redactando unas Memorias relativas á los tres años que ha pasado desterrado de Italia.

Conferencia de la Paz.

La Haya, 25.—Por parecerle injusta al Brasil la cláusula de la proposición presentada por los Estados Unidos, estipulando que en el proyectado Tribunal permanente de arbitraje sólo habrán de ser representados los Estados proporcionalmente á su antigüedad é importancia, la Delegación brasileña acaba de dejar sobre la mesa de la Conferencia internacional una proposición, por cuyos términos se deja establecido que la representación en dicho Tribunal debe ser igual para todos.

En la Exposición de motivos sobre que asientan su proposición, hacen constar los Delegados brasileños que el concepto que se forman los Estados Unidos de la composición del referido Tribunal, «además de ser arbitrario y opuesto al principio de igualdad de derechos para las partes contratantes, principio consagrado por la Convención de El Haya de 1899, resulta más bien propio para perjudicar los intereses de la paz, humillando á ciertos Estados, cuya soberanía tiende á mermar, y consagrando la supremacía jurídica de la fuerza sobre el derecho».

Entierro del General Rosal.

Badajoz, 26.—Se ha verificado esta mañana el entierro del digno é ilustrado General don Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón, que falleció ayer, víctima de larga enfermedad.

El acto ha sido una gran manifestación de duelo, pues el finado gozaba aquí generales simpatías. Se tributaron al cadáver los honores correspondientes.

El General Rosal mandaba en la actualidad en esta plaza la primera Brigada de la segunda División, formada por los Regimientos de Infantería de Castilla y de Gravelinas.

Había nacido el General Rosal el 1.º de Febrero de 1846; procedía del Arma de Infantería, y fué ascendido á General de Brigada en Noviembre de 1903.

---

hacia el prisionero, cruzó los brazos y lo observó en silencio.

Rolando sintió hervir su sangre en las venas, al reconocer al miserable.

—¡Cobarde! gritó forcejeando con sus ligaduras, ¿qué venís á hacer aquí? ¿Venís á vanagloriaros del éxito de vuestra criminal empresa?

—Tenéis razón, capitán; respondió Doe, haciendo con la cabeza un movimiento de aprobación; tenéis razón, soy un cobarde y un malvado, lo que no me impide venir á proponeros un pacto.

—¡Retiráos, miserable, y dejadme en paz! repitió Rolando. No tengo nada que deciros, si no que os maldigo desde el fondo de mi alma.

—Yo *calculo* que eso es muy natural por vuestra parte, continuó Doe; pero todo tiene fin en este mundo, hasta las maldiciones..... Enemigos hoy, amigos mañana, como dice el refrán. Así, pues, os lo repito, tengo que proponeros un trato.

—Hablad, y sed breve, y sobre todo no me dirijáis pregunta alguna, dijo Rolando, que moderó cuanto pudo la cólera que se había apoderado de él.

—Sin embargo, una pregunta hecha cortésmente merece contestación; porque ante todo tengo que preguntaros quién es ese hombre pintado y vestido como un indio, que se había llevado á esa joven prima vuestra. Los indios lo toman por un hechicero; en cuanto á mí no creo nada.

—Si deseáis que os responda, replicó Rolando pensando en Edith y en sus compañeros, respondedme primero. ¿Cuál será la suerte del hombre de que habláis?

—Yo *calculo* que lo quemarán vivo; sin embargo, es posible que el Buitre Negro lo salve en razón á su talento.

—¿Y qué será de Stackpole?

—En cuanto á ese, yo respondo de que será quemado vivo.

—¿Y yo sufriré la misma suerte?

—Seguramente, respondió Doe con acento de convicción. Sí, seréis quemado vivo, á no ser que.....

Rolando le interrumpió bruscamente, exclamando con voz conmovida:

—¿Y mi prima, mi pobre prima?

—¡Oh! nada temáis; á esa no la quemarán; no nos hemos apoderado de ella para eso. Está segura, y hay alguno que la proteje.

renegado con perfecta calma. Ahora debéis comprender todo el negocio. Yo he sido en otro tiempo hombre honrado; pero ese Braxley me ha pervertido.

—¿Y sois vos quién asesinó á la hija de mi tío?

—¿Asesinó?.... Nada de eso..... yo la robé simplemente antes de pegar fuego á la cabaña de su nodriza..... Después me refugié entre los indios..... tomé otro nombre..... y he hecho pasar á la criatura por mi hija propia..... todo ésto siguiendo los consejos de Ricardo Braxley.

—¡Vuestra hija propia! exclamó Rolando extremeciéndose..... ¿Entonces la historia es verdadera?..... ¿Y Telia es hija de mi tío, la heredera perdida?

—¿Suponiendo que sea así, creo que no seréis vos quien la devolvera sus derechos?

—¡Por el cielo! Vos no me conocéis. Si mi tío, convencido de la existencia de su hija, hubiese creído deber cambiar sus disposiciones respecto de Edith y de mí mismo, nosotros hubiéramos sido los primeros á reconocer los derechos de la heredera, los primeros á protegerla!

—He ahí la diferencia que hay de los

que no nos dé el capricho de salvarlo.

—¿Nosotros? replicó Braxley dando una carcajada. Si es de mí de quien espera la salvación, cuenta sin mi voluntad, yo os lo aseguro.

Y los dos asociados se separaron con esta consoladora y humanitaria idea para ir á dormir en paz y sin remordimientos.